



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CMAYOR/2023/07Y01/59**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-01-2024 a las 08:13 horas.



Actualización y mejora de los sistemas de climatización, ventilación, iluminación, factor solar de vidrios y nueva instalación fotovoltaica en el edificio administrativo Hermanos Bou 47 en Castelló de la Plana (C02.I05.P01.S08.PROVISIONAL.36)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 540.384,51 EUR.

→ Importe 653.865,26 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 540.384,51 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Instalación eléctrica

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES522 Castellón/Castelló Edificio Dirección Territorial de Castellón Castellón de la Plana

→ Clasificación CPV

→ 45315000 - Trabajos de instalación eléctrica de equipos de calefacción y otros equipos eléctricos para edificios.

→ 45331000 - Trabajos de instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO I firmado.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Las características del procedimiento se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y en su Anexo I.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FQAWAeiQfajjHF5qK14aaw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 4 - Asuntos económicos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=eSsijuuJgeXgL1BHd3qjQA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Ciudad Administrativa 9 de Octubre, c/ Democracia,77.
Edif.B4

Contacto

→ Teléfono 961247381

→ Correo Electrónico contrataagr@gva.es

→ (46018) Valencia España
→ ES523

Proveedor de Pliegos

→ Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/01/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Ciudad Administrativa 9 de Octubre, c/ Democracia,77.
Edif.B4
→ (46018) Valencia España

Recepción de Ofertas

→ Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca

Dirección Postal

→ Ciudad Administrativa 9 de Octubre, c/ Democracia,77.
Edif.B4
→ (46018) Valencia España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/01/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre nº 3: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 21/02/2024 a las 12:00 horas
→ Proposición económica y criterios sociales

Proveedor de Información adicional

→ Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca

Dirección Postal

→ Ciudad Administrativa 9 de Octubre, c/ Democracia,77.
Edif.B4
→ (46018) Valencia España

Contacto

→ Teléfono +34 964725412
→ Correo Electrónico domingoarnau_ana@gva.es

Lugar

→ Telemáticamente

Dirección Postal

→ C/ De la Democràcia, 77
→ (46018) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura Sobre nº 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor.

Lugar

→ Telemáticamente

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 06/02/2024 a las 12:00 horas
- Apertura documentación técnica

Dirección Postal

- C/ De la Democràcia, 77
- (46018) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Apertura Sobre nº 1: Documentación administrativa.

- Apertura sobre administrativo
- El día 31/01/2024 a las 09:30 horas
- Apertura documentación administrativa

Lugar

- Telemáticamente

Dirección Postal

- C/ De la Democràcia, 77
- (46018) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Actualización y mejora de los sistemas de climatización, ventilación, iluminación, factor solar de vidrios y nueva instalación fotovoltaica en el edificio administrativo Hermanos Bou 47 en Castelló de la Plana (C02.I05.P01.S08.PROVISIONAL.36)

→ Descripción del procedimiento

La descripción detallada del objeto del contrato y las necesidades a satisfacer se detallan en el Anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

→ Valor estimado del contrato 540.384,51 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 653.865,26 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 540.384,51 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45315000 - Trabajos de instalación eléctrica de equipos de calefacción y otros equipos eléctricos para edificios.

→ 45331000 - Trabajos de instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Edificio Dirección Territorial de Castellón

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

Dirección Postal

→ Calle Hermanos Bou

→ Castellón de la Plana España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Ver Anexo I al PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver anexo I al PCAP

→ Combatir el paro - Ver Anexo I al PCAP

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ I*-2-Instalaciones eléctricas(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP,

con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP, se efectuará con la presentación de la declaración responsable (Anexo II) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Preparación de oferta

- [Sobre SOBRE 1](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Evento de Apertura](#) Apertura Sobre nº 1: Documentación administrativa.

Preparación de oferta

- [Sobre sobre 2](#)
- [Tipo de Oferta](#) Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- [Evento de Apertura](#) Apertura Sobre nº 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor.

Preparación de oferta

- [Sobre Sobre 3](#)
- [Tipo de Oferta](#) Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
-

[Evento de Apertura](#) Apertura Sobre nº 3: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1.1.- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 45
- 1.2.- compromiso nuevas incorporaciones
 - Subtipo Criterio : Social
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Criterio 2: Criterios sujetos a juicio de valor
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 25

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

- [Programas de Financiación](#) Financiación con fondos de la UE
- [Fuente de financiación](#) Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- [Descripción de Programas de Financiación](#) Programa de impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP)

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No